



COMUNICADO

El comité de contratación de Auxiliares de educación 2026 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito de la Resolución Viceministerial N° 158-2026-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso para la contratación de auxiliares de educación en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial”, comunica a todos los docentes en general que la plaza vacante generada por motivos de licencia por maternidad, la adjudicación se reprograma por motivos de fuerza mayor para el día miércoles 29 de abril del presente año, a horas 9:00 am; en el local de la UGEL Vilcas Huamán Jr. Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle:

- Nivel Inicial:
- ❖ 01 plaza auxiliar para la IEI. N° 431-15/Mx-P–Distrito de Vilcas Huamán.
- ❖ Motivo de la vacante: Licencia por maternidad.
- ❖ Continua cuadro de méritos por evaluación de expedientes

El comité.